

LAS SESIONES DE CORTES

La Cámara, por aclamación, ratifica su confianza al Gobierno

El señor Ortega y Gasset pronuncia un discurso que se califica de excepcional acontecimiento parlamentario. En la noticia acerca de la abdicación de don Alfonso de Borbón, según el ministro de Estado, hay un fondo de ve...

El debate político

Madrid, 31.—A las cinco y veinte se abre la sesión, entablándose una discusión entre oradores vasco-navarros de diversas tendencias.

Entre éstos figuraban el señor Azorala que se opone a que las Comisiones gestoras sean sustituidas por vasco-navarros que sean de móviles reaccionarios—según dice—califica a la actual República de Dictadura.

Contestóle el señor Benza, diciendo que no se puede admitir el régimen antidemocrático de que se trata importante de opinión no forman parte de esas Comisiones.

El señor Anzo afirma que los vasco-navarros defienden el Estatuto, para convertir la región en un coto cerrado y pactar con Roma. Pide que como se hizo en la revolución francesa se envíe un Fonchet allí, para que se haga lo que éste realizó, destruyendo a Lyon.

El señor Xtrou: Declara que la minoría socialista catalana puede suscribir muchos conceptos pronunciados por el señor Companys, pero señala una diferencia al declarar que creen necesario en estos momentos ratificar la confianza al Gobierno; y añade que si se produjeran las mismas circunstancias los socialistas catalanes volverían a pactar su alianza con la izquierda catalana.

El señor Galarza declara que tuvo relaciones con el Comité pro presos de la Confederación, pero no en el sentido manifestado por el señor Jiménez. Expone que la amnistía y el indulto se aplicaron justamente, y que sólo se dejó de aplicar a los autores de delitos comunes, realizados por autores que se aprovecharon ellos para sus fines y no con destino a las organizaciones.

Todos los presos fueron puestos en libertad, incluso los de delitos comunes.

Una voz: Los libertaron las masas. El señor Galarza: Las masas deseaban libertar a los presos políticos, pero de ninguna manera a los que cumplían condenas impuestas por los Tribunales con toda justicia y legalidad.

Es injusto decir que ahora se están reintegrando a la cárcel los presos políticos, pues los que volvieron fueron los de delitos comunes.

El señor Madariaga empieza pidiendo al jefe del Gobierno provisional una información pública para estudiar el proyecto de reforma agraria. Tiempo ha habido desde

que estuvo en su despacho, pues desde entonces se han duplicado los días que hubieran sido necesarios.

Pide que el proyecto se dé por medio de una ley votada en Cortes, lo cual no impone una dilación. Recoge unas palabras de un ministro referentes a las condiciones de los pobres labriegos, que viven como esclavos.

Se refiere después a la forma como se conquista a las masas trabajadoras en España.

El señor Sediles: Dice que la noche en que estaba condenado a muerte unos frailes de Jaca pidieron que fuera fusilado.

No puede votar a favor de la continuación del Gobierno provisional por haberse éste solidarizado con todos sus componentes, y aunque sabe que el ministro de la Gobernación rechaza las medidas de represión, las autoridades que las han cometido continúan en sus puestos, y por la forma como el mismo señor Maura quiere resolver la justísima huelga de Telefonos. Reconoce que los socialistas no se han prestado a ser «esquirolas»; lo que ocurre es que el señor Maura habló de que la Unión General de Trabajadores contaba con elementos técnicos que podían substituir a los huelguistas.

Cree que la presencia en el Gobierno del ministro de Trabajo presenta una parcialidad en sus decisiones sobre los conflictos obreros a favor de la Unión General de Trabajadores. Ataca al ministro de Marina por su proceder en la rebelión de El Ferrol.

Solicita que sean puestos en libertad todos los presos sociales y políticos.

En los socialistas: ¿Y Berenguer? El señor Sediles: Se trata del autor de la muerte de un capitán que con bandera blanca, fué a Huesca a entablar negociaciones. (Aplausos en algunos diputados radicales-socialistas).

Pide la inscripción de los nombres de las víctimas de Jaca en las lápidas del salón de sesiones, juntamente con otros anteriores revolucionarios.

El señor Blanco (don Carlos): Entiende que no se puede pensar, después de la obra realizada por el Gobierno, que haya llegado el momento de substituirle. Ni un solo hombre de buena fe puede pensar otra cosa sino que la suerte de la República está ligada a la del Gobierno.

El Gobierno que es aclamado. El presidente del Consejo se dirige a la Cámara y dice: Tenéis la obligación de pedirlo todo, pero tendréis que contentaros con casi nada. Tendría que elevar la voz a la altura del debate, pero la emoción impide la expresión del sentimiento.

No puedo comparar la magnitud de los poderes ratificados con el instante de la gratitud. Llegamos a este momento con la conciencia tranquila, las manos limpias y el alma serena, después de haber dominado un período difícil; pero esto no faé nuestra obra personal, y lo demuestra la efusión de la Cámara, que nos recuerda que somos sólo los depositarios de vuestra confianza. Imposible corresponder a esa confianza. Sólo podrá hacerlo la limpieza de la Historia.

Ya dije que yo no era un presidente, sino un Gobierno, con toda la continuidad de una política. Este es el Gobierno entero que habéis aclamado. He asistido al debate con el intento de ser el comentarista imparcial de él. ¿Sabéis cuál es la síntesis? Diez ministros confirmados y dos fortalecidos por haber sido combatidos. Bienaventurados los criticados, porque pudieron defenderse y expresar la limpieza de sus actos!

Uno de ellos fué quien compartió conmigo la prisión y dió tranquilidad a las derechas españolas: el señor Maura, y el otro aquel ministro con quien afinidades del temperamento y otras razones habían de crear una amistad indestructible. La presencia de ese hombre en el Gobierno ha hecho que España se parezca al mundo, porque la democracia sólo había sido traída aquí en sillares sueltos para permitir la construcción de hoy. Y por último saludó al ministro que, prisionero en una cárcel del Pirineo, laboró por el éxito de la revolución.

El ímpetu desbordante de ese hombre, tan aprovechable para el gobernante y sólo un peligro para

Esto es menester declararlo para que lo conozcan todos en España y fuera de España. Este pueblo de trabajadores, que es España, debe saber que nada se conseguirá si previamente no se logra un aumento de volumen de la producción nacional. Hay que tranquilizar al capitalista, haciéndole ver que, si se le resta una parte de su haber, con el resto puede intentar un porvenir mucho más robusto.

El proyecto del ministro de la Guerra

Obreros españoles: oíd a otros obreros que tienen rota su salud a causa de su trabajo: «España tiene que ser más rica, para que vosotros podáis ser menos pobres.» (Muy bien.)

Algo excelente que ha hecho el Gobierno no lo ha aprovechado suficientemente: la reforma de Guerra. No nos damos cuenta de su alcance enorme. Es grave que un pueblo se acostumbre a recibir plácidamente lo más difícil, dejando en vacación su fantasía. (Grandes aplausos.)

El proyecto no se ha aplaudido lo bastante y honra a su autor, que éste no sienta la necesidad del aplauso. Pero los aplausos abren los corazones. De un pueblo que no aplaude se puede esperar poco, pero menos de una Cámara que no rinde el de-

Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno

Discurso del presidente del Consejo

Se lee una proposición en el sentido de que las Cortes ratifiquen su confianza al Gobierno.

El presidente cree que aquella resume el sentido del debate, y que no necesita ser discutida. Anuncia que algún diputado había pedido votación nominal, pero entiendo que la proposición puede ser aceptada por aclamación. «¿Es aceptada?», pregunta.

(Mientras se hace la pregunta el Gobierno abandona el banco azul. Antes de acabar de retirarse los ministros, ya la Cámara ha aprobado la proposición, y aquéllos no llegan a salir del salón. Vuelven inmediatamente a sus puestos y reciben nuevamente los aplausos de los diputados puestos en pie.)

El Gobierno que es aclamado

El presidente del Consejo se dirige a la Cámara y dice: Tenéis la obligación de pedirlo todo, pero tendréis que contentaros con casi nada. Tendría que elevar la voz a la altura del debate, pero la emoción impide la expresión del sentimiento.

No puedo comparar la magnitud de los poderes ratificados con el instante de la gratitud. Llegamos a este momento con la conciencia tranquila, las manos limpias y el alma serena, después de haber dominado un período difícil; pero esto no faé nuestra obra personal, y lo demuestra la efusión de la Cámara, que nos recuerda que somos sólo los depositarios de vuestra confianza. Imposible corresponder a esa confianza. Sólo podrá hacerlo la limpieza de la Historia.

Ya dije que yo no era un presidente, sino un Gobierno, con toda la continuidad de una política. Este es el Gobierno entero que habéis aclamado. He asistido al debate con el intento de ser el comentarista imparcial de él. ¿Sabéis cuál es la síntesis? Diez ministros confirmados y dos fortalecidos por haber sido combatidos. Bienaventurados los criticados, porque pudieron defenderse y expresar la limpieza de sus actos!

Uno de ellos fué quien compartió conmigo la prisión y dió tranquilidad a las derechas españolas: el señor Maura, y el otro aquel ministro con quien afinidades del temperamento y otras razones habían de crear una amistad indestructible. La presencia de ese hombre en el Gobierno ha hecho que España se parezca al mundo, porque la democracia sólo había sido traída aquí en sillares sueltos para permitir la construcción de hoy. Y por último saludó al ministro que, prisionero en una cárcel del Pirineo, laboró por el éxito de la revolución.

El ímpetu desbordante de ese hombre, tan aprovechable para el gobernante y sólo un peligro para

NOTAS PARLAMENTARIAS

El texto de la proposición de confianza

El texto de la proposición de confianza, votada por aclamación en la Cámara, dice así:

«Creyendo interpretar el sentimiento de la Cámara, clamanente ex-

bió homenaje al proyecto del ministro de la Guerra. (Esta frase provoca un aplauso general de toda la Cámara al señor Azaña, que se pone en pie para recibirle.)

La política de ahora no debe ser de represalias, castigos y venganzas

Al señor Companys le dice que es lamentable que se haya producido el hecho de reclamar una sola política social para una sola población. (Aplausos.)

Le dolió esta actitud, porque a los diputados catalanes se les ha presentado una ocasión excelente de ser magnánimos y la han desaprovechado. «Os habéis constituido—les dice—en un islote en la Cámara, y habéis dado prueba de particularismo. Habéis venido a hacer un saque en la Cámara para que el pelotón vaya a caer en la retaguardia de los electores.

La política de ahora—añade—no debe ser de represalias, castigos ni venganzas. No hay que volver atrás la cabeza como la mujer de Lot. La política consiste en buscar atractivos horizontes. En la Historia pasa siempre lo mismo, sólo que un poco de otro modo. Señores ministros—termina diciendo—: Tenéis que sucederos a vosotros.» (Aplausos de toda la Cámara.)

Violencia, no; imposición de la autoridad, sí

Habla de una inevitable necesidad de transigir, y dice que hay que escoger entre la visión total de un ideario, que puede representar la impotencia, y las posibilidades realizables.

Sigo, pues, con mis compañeros, seguro de que los momentos que esperan al Gobierno son aún más difíciles.

Deja el examen de los Estatutos para el momento de la discusión de la Constitución. Recoge el sentido de la Cámara de que a la República sólo puede acaecerla una desbordante cuestión de orden público o la violenta substitución del Gobierno por otro de fuerza. También ha podido percibir la condenación de la Cámara del empleo de la violencia. ¡Maldita violencia, nefasta hasta para las causas más justas! La Humanidad, que jamás aprende, desconoce aún que la violencia jamás es la redención. La violencia ha sido siempre el triunfo de todas las desigualdades e injusticias.

La masa obrera debe comprender esto; no debe despedazarse ni dividirse. Insiste en condenar absolutamente la violencia.

Añade que la tercera impresión recogida es ésta: violencia en nadie, pero menos que en nadie en la autoridad. La imposición de la autoridad, sí; pero la represión, jamás. El crimen, ejercido desde la autoridad, representa la torpeza de destruir la defensa que da la Ley, cayendo imprudentemente en el terreno a que llama el enemigo.

Dos constituciones: la agraria y la política

Agrega que en el período de discusión de la Constitución se puede realizar poco. Aprovechamos para discutir toda la labor realizada. Adelante—prosigue—, en la medida de lo posible, sin la pretensión de rebasar los tiempos. Hay que renunciar a la gloria para cumplir el deber, contentándonos con haber evitado el cataclismo y haber dado la democracia a España, abriendo posibilidades para otro Gobierno. Expone como problemas a resolver inmediatamente el de la tierra y el de la Constitución, o sea dos Constituciones: la agraria y la política. (Aplausos.)

El señor presidente levantó la sesión a las nueve y noventa y cinco minutos, después de breves palabras de elogio y de entusiasmo por el acto gobernante y sólo un peligro para

Abril; aprueban las declaraciones del señor presidente del Gobierno, y confían en que sabrá seguir defendiendo la República, inspirado en los principios democráticos y de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y designación del jefe del Estado.

Madrid, 30 de Julio de 1931.— GUERRA DEL RÍO, RODRÍGUEZ PÉREZ, MARRACO, BAEZA, MEDINA, GASSET, GIRALT, SABORIT, FRANCHI, CORDERO, MARIAL, ALBAR, JULIÀ PERELLÓ, CASTROVIDO, PÉREZ MADRIGAL, ABEYTÚA, SIMÓ, ALOMAR y GONZÁLEZ BECERRA.»

Opiniones al discurso de Ortega y Gasset

El señor Alcalá Zamora: «Si nuestra vida no da más de sí que lo sucedido en el día de hoy, nos podemos dar por satisfechos. Ahora lo que debemos procurar es tener una Constitución y resolver el problema agrario.

El señor Largo Caballero: El discurso del señor Ortega y Gasset me ha parecido admirable; pero, cumpliendo un deber de lealtad, he de decir que no ha sido injusto al acusar al Gobierno de no haber planteado y resuelto en toda su integridad el problema político. A un Gobierno que lleva tres meses en el Poder y no ha encontrado en ese tiempo un minuto de tranquilidad no se le puede hacer ese reproche.

Don Miguel Maura: Ha sido el discurso de un gran pensador, pero, puesto a gobernar, se habría encontrado con que las pequeñas realidades de la vida le dificultaban los movimientos y le pondrían en el caso de obrar del mismo modo que este Gobierno.»

Don Melquiades Alvarez: «Muy bien. Hacía falta levantar el debate y que se dieran a unos y a otros los consejos que se necesitaban.»

Don Gabriel Alomar: «Me ha parecido magnífico. Ahora, que yo no estoy en el acantilado, sino en el continente, y no puedo admitir el reproche que ha dirigido a la minoría catalana. Además, ya habrán visto que

mi grupo ha votado la ratificación de poderes al Gobierno.»

Don José Sánchez Guerra entusiasmado de la sesión. Nadie podrá negar mi amor al lamento, y digo que si la noche ayer fué hermosa, la de hoy superado, de tal suerte, que de comparar con la mejor Constituyente del 69; y diré más, que es la primera vez que un hombre ilustre que viene a la ra de otras actividades sale no con el nombre mermado superado.»

Don Gregorio Marañón: «Creo pre he dicho que el mejor discurso de Ortega y Gasset sería el que nunciase en estas Cortes.»

Don Miguel de Unamuno: «Primer que se ha pronunciado bien, muy bien. Hasta ahora ninguno que le superase.»

El señor Besteiro

Ha sido el de hoy un día de sesión. Estoy contentísimo y creo que el acto trascendental de la tarde tenga como consecuencia el señor Ortega y Gasset se de lleno a la política con las responsabilidades del Poder que ocupará el vacío que en la política española, muy necesitada de hombres preparados, y que de nosotros, los socialistas, nos volver a cumplir nuestra misión, que no es de Gobierno, sirva para influir en la marcha del país. Entonces nos de mos, sin estridencias, a burlarnos normalmente una unión de trabajadores para construir una organización de tipo europeo, y a las mejores del mundo.

Dice el señor Lerroux que algo en el fondo acerca la abdicación de don Alfonso Borbón

Al terminar en el salón de sesiones el señor Lerroux fué interrumpido sobre los rumores que circulan de la abdicación de don Alfonso Borbón en su hijo don Juan testó que su criterio y opinión particular es que hay algo en el pero que no podía dar ni un taller.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana se ha reunido en la Diputación su Comisión gestora, bajo la presidencia del señor de Andrés y con asistencia de los vocales señores Cano, Conde, López, Carretero y Herrero; del secretario, señor de Antonio y del interventor, señor García Chinchilla, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Bienes provinciales

Se aclaró un acuerdo de la sesión anterior sobre arrendamiento de fincas rústicas, sitas en término de Zamarramala, en el sentido de que no procede rescindir contrato alguno con el colono, que no existía firmado, sino anunciar el nuevo arrendamiento de las tierras.

Caminos vecinales

La Comisión quedó enterada de una resolución dictada por la Dirección general de Obras públicas, en la que se manifiesta que no es posible autorizar la construcción de otros caminos vecinales que los que figuran en el plan del primer concurso de subvenciones y anticipos. En su virtud se desestiman las peticiones que habían presentado los Ayuntamientos interesados para la construcción de los siguientes caminos: de las Casas Altas de Ventosilla a la carretera; del kilómetro 2 de la carretera de Boceguillas a Segovia, al go de la de Sepúlveda a Atienza; de Carrascal a La Cuesta, al camino vecinal de Basardilla a Muñozoveros; de Aldeonte a la carretera de Madrid a Francia, de la estación férrea de Carbonero de Ahusiá, a la Venta del Cadete y de la misma estación a la carretera de Segovia a Cuéllar; de Madridriguera a Santibáñez de Ayllón; de

Valleraela de Sepúlveda, a la tierra de Madrid a Francia; de la Huelga del Codonal a Aldeonte; dos trozo del de Aldehuela donal a Marugán.

Fueron aprobadas las cuentas parciales número 3 del de Cortos al de Sepúlveda y Prádena, importante 22.090 y la número 4 del de Ventosilla a la Venta de Yanguas a ción férrea de este pueblo, porta 7.593 pesetas.

Patronato de Turismo

Se designó a los diputados señores Cano, Martín y López para que formen parte como de la Junta provincial de Turismo.

Publicaciones

Se manifestó a la dirección revista «Pro Infancia», de que por carecer de crédito el puesto no es posible, aun cuando mucho, poder concederle alguno económico para la edición de un número extraordinario de dicha revista.

Material escolar

Para poder resolver acerca petición formulada por el Ayuntamiento de Duruelo para que se conceda alguna cantidad con la adquisición de material, se acordó reclamar el presupuesto de ese material, previamente dado por la Inspección de Enseñanza.

Beneficencia

Quedó enterada la Comisión haber ingresado en el Hospital provincial de Madrid las demerencias Herrero, de Rapar...

NIÑO-DENTIST. Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados. Extracción sin dolor. 3,00. Dientes de oro, 22 kilates... 80,00. Dientes de porcelana... 5,00. Empastes... 5,00. Dentaduras completas, 20 dientes... Dentaduras de oro, 28 dientes... DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 PESETAS. PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO... La mejor dentadura con los mejores materiales que garantiza por diez años, a DIEZ PESETAS DIEN... Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carret...

BALNEARIO SEGOVIANO. BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES. Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrotulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos. SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO. SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 88

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

Se nombra fiscal general de la República a don José Franchi

Los acuerdos del Consejo de ministros. La Comisión parlamentaria en Sevilla. El alcalde y dos concejales del pueblo de Ovando, se dedican a arrasar sembrados

Un grupo de pistoleros asalta un Banco en Manresa

Los empleados que allí estaban de servicio les encañonaron con las pistolas, obligándoles a hacerles entrega de una cantidad de dinero cuya cuantía se ignora.

El Banco de Urquijo estaba asegurado contra el robo. No se tienen más detalles de este suceso.

La Comisión parlamentaria en Sevilla

Sevilla.—La Comisión parlamentaria que ha llegado a esta capital fué recibida por el alcalde y otras autoridades y la directiva de la Confederación de Sindicatos, quienes hicieron entrega a los parlamentarios de un escrito reproduciendo la nota enviada a la Prensa local, haciendo un resumen completo de los sucesos ocurridos.

Al salir de la estación los parlamentarios fueron aplaudidos, oyéndose voces de «queremos justicia».

La Comisión se hospeda en el hotel Madrid. Su presidente, don Antonio Jaén, recibió a los periodistas, diciéndoles que la labor que han de realizar es independiente por completo de la que está haciendo el juez especial señor Abarrategui.

El trabajo de la Comisión será imparcial en absoluto. Se abrirá una información pública y se harán varias inspecciones oculares, especialmente en la plaza de España, donde, según rumor público, fué aplicada la ley de fugas.

La Comisión extenderá su labor a los pueblos de la provincia que estime conveniente.

A mediodía, en el Hotel Madrid, celebraron los parlamentarios su primera reunión.

El señor Gamonedá facilitó una nota anunciando la apertura de una información pública, durante los días 1, 3, 4 y 5 de Agosto, de tres de la tarde a nueve de la noche.

Las personas que informen por escrito tendrán que presentarse a la Comisión para ratificar de palabra dichos informes.

A las cinco de la tarde se reunirá de nuevo la Comisión.

Asalto a una finca Cáceres.—La Guardia civil detuvo a cuatro individuos que habían penetrado en una finca del pueblo de Valderredondo, propiedad del banquero señor Sánchez de la Rosa. Los detenidos se dedicaban a la caza fraudulenta, arrasando después los sembrados y la huerta.

Se trata de Adolfo Lucas, José Vicente Torres, Antonio Sanz Moreno y Domingo Colado. El primero, alcalde del pueblo de Obando. Los dos siguientes, concejales del mismo Ayuntamiento y el último, presidente de una sociedad obrera del citado pueblo.

Hace dos meses fueron también detenidos por la Benemérita, por haberse apoderado de una finca en el pueblo de Covacha, con el propósito, según dijeron, de repartirla entre los vecinos.

Al parecer, el Adolfo Lucas es un individuo de perversas intenciones.

La fiesta de San Ignacio Bilbao.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del Patrón de Vizcaya. En la iglesia de Santiago ofició misa de pontifical el obispo de Santander, estando el panegírico a cargo del arzobispo de Valladolid.

La Junta Vasca recorrió las calles de la capital con una banda de música.

En Azpeitia se celebró también con toda solemnidad y gran concurrencia la fiesta de San Ignacio de Loyola.

Sucesos en provincias Oviedo.—Los hermanos Ismael y Juan Valle se dedicaban a recoger carbón en una calicata de Bullidoso, cuando sobrevino un desprendimiento de tierras que sepultó a Juan, pereciendo asfixiado.

Huelva.—En el pueblo de Cala se declaró un voraz incendio que destruyó por completo un taller de carpintería. Las pérdidas pasan de veinte mil pesetas.

Situación de disponibles por ser diputados a Cortes El «Diario Oficial» publica una disposición por la cual pasan a situación de disponibles forzosos por haber sido elegidos diputados a Cortes, los comandantes de Infantería don Ramón Franco y don Manuel Muñoz; el capitán de Artillería don Pedro Romero y el de Estado Mayor señor Fernández Castillejo.

Hundimiento de un velero Ferrol.—Noticias oficiales facilitadas en Capitanía general dan cuenta de que a la altura de Riveado se ha hundido un velero por avería en el casco.

La tripulación ha sido salvada por otro vapor que pasó cerca del lugar del naufragio.

—El comandante del buque escuela «Galatea», comunica que el barco ha llegado sin novedad a Palma de Mallorca.

MENCHETA. SUELTOS Donativos a Centros benéficos En memoria de la señora doña María Guadalupe Martín Marañón de Zabaleta (q. e. p. d.), su familia ha entregado en esta Administración las cantidades de 15 pesetas para el Comedor de Caridad, y 10 para la Gota de Leche, de esta capital.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Mañana... 1,75 Congrio... 2,00 Besugos... 0,60 Pescadillas grandes... 1,25 Idem terciadas... 0,90 Lenguaquinas... 1,10 Sardinas... 0,80 Almejas... 1,50 Calamares... 2,00 Bonito... 1,25 Tencas... 1,75

Los Previsores del Porvenir Sección de Segovia Desde el día 1.º de Agosto, en la calle de Santo Domingo, núm. 14, duplicado, queda abierto el pago para los señores pensionistas de diez a doce, por la mañana, y de tres a cinco, por la tarde, en la forma siguiente: Día 1, desde el núm. 1.849 al 8.587; día 3, desde el núm. 4.387 al 5.976; día 4, desde el núm. 5.976 al 7.780; día 5, desde el núm. 9.297 al 12.130; día 6, desde el núm. 12.614 al 28.127; día 7, desde el número 31.786 al 50.588; día 8, desde el número 52.541 al 57.116; día 10, desde el núm. 68.439 al 69.480; día 11, desde el núm. 71.073 al 82.449; día 12, desde el núm. 82.560 al 89.544; día 13, desde el núm. 92.824 al 99.676; día 14, desde el núm. 100.833 al 109.700, y desde el día 17 al 20 para los que no lo hubieran hecho en los días indicados.

La representante, Candelas Díez, viuda de Queralt.

ZAPATERIA LA IMPERIAL SEGOVIANA Desde el lunes, día 3 y sólo por quince días, liquidamos 13.714 pares de zapatos, a precios de zapatillas Por las grandes existencias que tenemos y para dar cabida a los nuevos modelos que recibimos, venderemos los zapatos por quince días, a cualquier precio

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS DE REGALO Pesetas Pesetas Zapatos señora, ante... 7,9 y 11 en charol... 5,7,9 y 11 primera, a... 5,7,9 y 11 Zapatos señora, en color... 5,7,9 y 11 primera, a... 2 y 8 Zapatos lona, señora, a... 3 Zapatos cretona, medio taón, a... 7,8,9 y 10 Zapatos de niña y niño en color y negro, en clase buena, muy baratos

Valladolid, por lo que lamentamos su ausencia de Segovia, donde logró captarse muchas y sinceras amistades.

—También se le ha concedido el retiro al oficial tercero de Oficinas Militares don Antonio Ortiz Ayala, que estuvo destinado en nuestra ciudad algunos años, contando aquí con generales simpatías.

De días Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita María Antonia Peñalver.

Felicidades. Petición de mano Ha sido pedida la mano de la bella señorita Sofía Diezhandino, hija del jefe de la estación principal del Norte, de Valladolid, para el joven médico y oficial del cuerpo de Telégrafos, destinado en Oviedo, don Julio Alvarez, hijo de nuestro querido amigo el administrador de la sucursal del Monte de Piedad, en Segovia, don Gregorio.

La petición fué hecha por éste. La boda se verificará en el próximo otoño. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Reciben los futuros esposos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Toma de posesión Se ha posesionado del cargo de juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido, don Vicente Redondo Montero.

También se ha posesionado de la secretaría de dicho Juzgado, don Luis Gasque Pérez.

Les deseamos mucho acierto en el ejercicio de sus deberes profesionales.

Aniversarios Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento, en Madrid, de la señora doña Margarita de la Torre Quiza, viuda de Torre, tan estimada que fué en Segovia.

—También mañana será el cuarto aniversario de la muerte de la señora doña Guadalupe Martín Marañón de Zabaleta, que era tan apreciada en nuestra ciudad.

Al evocar fecha tan luctuosa para las familias de las finadas les renovamos nuestro sentido pésame.

NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don P. Carabias, 22.811,91 pesetas.

A don R. Carrasco, 1.130,83. A don A. Mazarriaga, 548,33. A don F. Rivero, 2.608,74. A don F. Muñoz, 2.635,42. A don A. Martín, 205,63. A don L. Rodríguez, 212,53. A don L. Calle, 2.261,46. A don J. Herrera, 8.557,10. A don M. Martínez, 24.738,52. A don F. Sastre, 65.310,96. A don F. Martín, 65.850,32. A don G. Ramos, 15.083,53. A don E. Sanz, 39.233,46. A don E. García, 12.070,58. A don A. Juárez, 15.358,74. A don M. Inclán, 24.498,37. A don J. Taramona, 8.040,74. A don A. Juárez, 5.788.

Al señor apoderado de la Casa Harry Walker, 16.026,70. Al señor apoderado de la Casa Anitua y Charola, 6.040,44. Al Ayuntamiento de esta capital, 12.105,11. A don A. Ballesteros, 15.000. A don E. Méndez, 837. A don M. Bravo, 402,08. A don S. Marugán, 1.435. A don L. Díaz, 548,33. A don S. Muñoz, 1.140,34. A don T. Vacas, 481,68. A don S. Rodríguez, 2.210,81. A don M. Dorda, 500.

Al Ayuntamiento de esta capital, 11.196,41. A don B. Santos, 7.185,41. A don M. Marcos, 3.342,41. A don A. Cuencas, 6.564,60. A don J. Hernanz, 27.236,81. A don F. V. Fernández, 16.863,30. A don J. Gacimartín, 1.808,52. A don S. López, 405. A don P. Antón, 10.665,07. A don F. Mariné, 22.872,65. A don B. de Frutos, 125. A don A. Cuencas, 14.074. A don E. Méndez, 1.624,17. A don S. López, 4.397,21. A don M. Oarabia, 2.090,15. Al señor jefe de Telégrafos, 95,70.

Un incendio Aguilafuente, 31.—Ayer se declaró un incendio en la casa propiedad del industrial don Tomás García Díez.

El fuego se produjo por haberse incendiado el hollín de la chimenea de la cocina y las llamas se propagaron a la parte alta del edificio.

Las autoridades y el vecindario se personaron rápidamente en el lugar del siniestro. Gracias a la intervención eficazísima del vecindario pudo evitarse que el fuego adquiriera grandes proporciones. Quedó destruíta la techumbre.

CINE MUDO

El sábado, 1 de Agosto, a las ocho de la tarde y once de la noche Y el mundo marcha

El domingo, 2 de Agosto, a las mismas horas MARINOS EN SECO

Interesantes y divertidas películas que se filman en el TEATRO CERVANTES

Benedicta de Frutos, de Valdevacas y Guíjar. Se accedió al ingreso en la Sección de observación, para su traslado a Ciempozuelos, de los dementes Casto Fuentenebro, de Cantalejo, y Quintina Pascual, de San Pedro de Gállos.

Fué desestimada la petición de subsidio de lactancia de Vidal Galicia, de Aldeanueva del Codonal.

Se acordó devolver a don Angel García Bermejo la fianza que constituyó para responder del suministro de papel para la imprenta provincial. Se concedieron baños medicinales a Guillermo Pastor, de Arevalillo; Juliana Lomillos y Luis Delgado, de Segovia; Ricardo Gil, de Escarabajosa de Cabezas; Satorio Maderuelo y Pablo Hernández, de San Ildefonso y Felix Arranz, de Etreros.

Cédulas personales Se aprobaron los padrones del impuesto de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Nava de la Asunción, Cabañas de Polendos y Santuste de Pedraza.

Contabilidad provincial Se aprobaron algunas cuentas y facturas por suministros hechos a la Diputación, entre ellas una de 189 pesetas, por gasolina y trabajos de taller para los autos de la Diputación; otra de 342 por los mismos conceptos para las máquinas de Vías y Obras y otra de 482 por material para el Instituto provincial de Higiene.

Acuerdo de gracias En esta sesión acordó la Comisión gestora hacer presente el reconocimiento suyo y el de la provincia a los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera Enseñanza por haber concedido el palacio de Ríofrío para las Colonias escolares de Segovia.

MOVIMIENTO OBRERO EN SEGOVIA La Sociedad de Artes Blancas ha retirado el oficio de huelga

En la Casa del Pueblo celebró anoche Junta general la Sociedad de Artes Blancas. Se dió cuenta a los afiliados del estado de las gestiones hechas por la Comisión nombrada al efecto para lograr el aumento de jornal que tienen solicitado.

Teniendo en cuenta el estado favorable que ha tomado el asunto, se acordó retirar el oficio de huelga, sin perjuicio de que sea presentado de nuevo si las circunstancias llegaran a aconsejarlo.

A este resultado se ha podido llegar gracias a la buena disposición de patronos y obreros y a la eficaz intervención del gobernador civil interino, señor Senent.

El gremio de barberos Anoche celebró una reunión el gremio de barberos, en la que se aprobó el proyecto de Reglamento de esta naciente sociedad.

Sesión de la Asociación del Seguro contra el pedrisco de la provincia de Segovia

Constitución de la Junta provincial Ayer quedó constituida la Junta provincial en propiedad de esta Asociación, siendo elegidos los siguientes cargos: Presidente, don Aureliano López, de Segovia; vicepresidente, don Mariano Martín Velasco, de Garcillán; tesorero, don Frutos Canto, de Tarregano; vocal-secretario, don Pascual Cardiel, de Bernúy de Porreros.

—Se acordó, a propuesta del vocal de la Asociación don Antonio López Villalta, la modificación de los Estatutos de esta Asociación, convocando a sus asociados para últimos de verano a una Asamblea general para darles cuenta de trabajos realizados por esta Junta, y para tratar de la aprobación de la modificación en los Estatutos.

—Se dió cuenta de haberse concedido a esta Asociación el carácter de Sindicato Agrícola, según se tenía solicitado de la superioridad el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional.

Los Jurados mixtos de la propiedad rústica El «Boletín Oficial» publica el siguiente telegrama cursado por el ministro de Trabajo al gobernador civil: «Próximo vencimiento plazo constitución Jurados mixtos propiedad rústica, encarezco a V. E. excite celo alcaldes de la provincia para que por los medios de publicidad de que dispongan hagan saber presidentes Asociaciones propietarios y colonos necesidad de enviar antes día cinco de Agosto propuestas representantes de sus clases a delegados regionales Trabajo.»

De sociedad De viaje Han llegado: De Málaga, el capitán de Artillería, retirado, señor González Abela y señora.

—De Barcelona a Valtendas, donde permanecerán una temporada, la familia de don Eugenio Colorado.

—De Madrid, la señora viuda de Martín Puente y la familia de don Mariano Larios Cibatti.

El verano en La Granja A la colonia habitual de La Granja, fiel siempre a aquel delicioso lugar, se suelen agregar todos los años nuevos veraneantes que, al apreciar las condiciones que allí concurren, vuelven al año siguiente y se incorporan a la vida estival de San Ildefonso.

Entre estos nuevos veraneantes figuran los marqueses de Alhucemas, con su hija la señora de Albert Despujol y sus nietos; el doctor Hernando y su señora, el señor Rodríguez Viguiri con su familia, los señores de Meng, los de Miquel y otros.

En estos días son esperados los condes de Vilana.

La verbena de anoche El patio del teatro Cervantes, artísticamente adornado, se celebró anoche la verbena organizada (primera de la serie), por un grupo de jóvenes ávidos de destruir el ambiente tedioso que gravita sobre nuestra capital tan pronto como aparece la temporada veraniega.

Como esperábamos, la fiesta estuvo concurrendísima, predominando las mujeres hermosas y los pollos «no bailaores». ¡Con lo agradable que resulta el «bis a bis» al compás de las sentimentales notas del tango, del schottis jaranero o del socorrido pasodoble!

La orquesta Arteaga, secundada por la gramola, interpretó un selecto programa de bailables.

Fué una fiesta selecta, mas acaso por la nota sencilla, agradable siempre, que se advertía en la «toilette» del elemento femenino.

La fiesta terminó a las dos de la madrugada.

Satisfechos pueden estar los organizadores. Su esfuerzo se ha visto coronado con el éxito más lisonjero que confiamos se afianzará en las verbenas sucesivas.

Compromisario en la Asamblea de Acción Nacional Ha sido elegido compromisario para formar parte de la Asamblea deliberante de Acción Nacional, nuestro distinguido paisano el marqués de Lozoya.

Las salves en la Fuencisla Desde mañana se cantarán las salves a la Virgen de la Fuencisla, en su santuario, a las seis y media de la tarde.

Retiros Le ha sido otorgado el retiro al músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, don Constancio Maldonado, cuya labor artística al frente de esa laureada agrupación musical, ha merecido tantos y sinceros elogios. El señor Maldonado va a trasladar su residencia a

Otro beneficio al pueblo le darán mañana, sábado, las pescaderías de hijo de FELIPE MARTIN, plaza del Azoguejo (soportales), y FRANCISCO PRIETO, San Francisco, número 5, rebajando el precio de los pescados. Regirán los siguientes: besugos negros, superiores, a 0,45 el medio kilo; congrio especial, 1,20 ídem íd.; bonito fresco, superior, 1,20 íd.; percadillas gordas, 1,00 íd. íd. En almejas, zagalas, gambas y merluza, también rebajamos los precios en la misma proporción

Ha llegado a Sevilla la Comisión parlamentaria para depurar lo ocurrido en la capital andaluza

Sevilla, 31.—Han llegado los diputados que componen la Comisión parlamentaria encargada de depurar lo ocurrido en Sevilla con motivo de los últimos sucesos revolucionarios. Calculan que su estancia aquí durará de seis a ocho días.

Estos diputados se proponen pedir al Ayuntamiento de Sevilla un local independiente para realizar sus trabajos. Trabajarán durante ocho horas diarias, de nueve a una de la mañana, y de cinco a nueve de la tarde. Traen amplísimos poderes para revisar todos los sumarios instruidos y recorrerán, no solamente la capital andaluza, sino todos aquellos pueblos en que haya habido sucesos, y cuya visita sea necesaria para depurar los hechos. El presidente de esta Comisión es el señor Jaén, y el secretario el diputado gallego señor González López.

Se practicará la autopsia a los cuatro muertos en el parque de María Luisa

Sevilla, 31.—El juez especial, señor Abarrategui, se constituyó ayer en la cárcel, donde recibió declaración a muchos de los detenidos que están a su disposición. Celebró una conferencia con el auditor de la región, con el que examinó todos los sumarios de los que están sujetos al fuero de guerra, que pasan a la jurisdicción especial. Parece que algunos de estos sumarios continuarán su tramitación por los jueces militares, y que sólo quedarán para ser continuados por el señor Abarrategui aquellos para los cuales ha sido nombrado juez especial.

Ante el Juzgado especial han desfilado muchos testigos espontáneos y parientes de los detenidos. Después de prestar declaración, han pedido la libertad de sus allegados. Parece que el señor Abarrategui irá poniendo en libertad a muchos de los detenidos después de tomarles declaración y según los cargos que resulten contra ellos.

Parece que el señor Abarrategui ha dado por bien actuado todo lo hecho por los jueces militares en las respectivas causas, y ha pedido la diligencia de autopsia de los cuatro individuos muertos en el parque de María Luisa.

En la Auditoría militar se está haciendo una clasificación de todos los detenidos durante los seis días que ha durado el estado de guerra para ponerlos a disposición de las autoridades a que correspondan.

La huelga de albañiles. 70 obreros en libertad

Sevilla, 31.—Ayer recibió el gobernador a una Comisión de patronos albañiles, con los que cambió impresiones sobre el curso de la huelga.

Los patronos del gremio le entregaron un escrito con las máximas concesiones que pueden hacer a los obreros. A base de la jornada de ocho horas, concederán los sueldos de 11 y 11,50 pesetas a los oficiales y 7,50 y 7 a los peones.

Le visitó más tarde una Comisión de obreros, a los que el gobernador dió cuenta de las concesiones hechas por los patronos. Los obreros se reunirán hoy en asamblea para estudiarlas y decidir. El gobernador ha invitado a los patronos y obreros a que designen una comisión mixta bajo su presidencia.

Visitaron al señor Bastos comisiones de obreros metalúrgicos para hablarle del conflicto que sostienen. Hoy se reunirán los patronos con el gobernador.

Para hoy tiene citados a los patronos y obreros carpinteros, ceramistas, aceiteros, obreros de productos químicos, del puerto, canteros y marmolistas para estudiar los diferentes conflictos.

Ha dicho el señor Bastos que ha puesto en libertad a 70 obreros detenidos por los últimos sucesos, por no recaer sobre ellos ninguna culpabilidad.

La Benemérita y los guardias de Seguridad van a ser propuestos para una recompensa

Sevilla, 31.—El gobernador civil ha manifestado que va a proponer para una recompensa a los guardias de Seguridad y a su jefe por el brillante comportamiento que han tenido en los últimos sucesos.

También se propone hacer cosa análoga con la Guardia civil, que evitó con su brillante actuación unos días de luto a Sevilla.

afirmación de que aquí no hay nada y que todo debe buscarse fuera. Lo único que nos afirman es que no hay nada que afirmar.

Y los que tal dicen, ¿conocen España? Principalmente, ¿conocen Castilla?

Contesten esta interrogación nuestros archivos cubiertos de polvo, sin catalogar en su mayor parte y en los que casi solamente bucean los investigadores extranjeros. ¿Hay algo más que ratas y misales viejos en el montón informe de incensurables de nuestras catedrales y colegiadas? ¿Hay otra cosa que cuentos de batallas y monsergas de confesor en los rincones de nuestras bibliotecas?

Puede que sí, pero nuestros eruditos no han tenido lugar de comprobarlo.

Saben tantos idiomas que no les queda tiempo para leer en castellano. Y es tanto lo bueno que traducen que no les deja ocasión para escribir y menos para pensar.

Y así, nosotros, contagiados, hemos de mirar las enciclopedias como la meta de nuestra educación. Y cuando llegamos a éstas un día en fondos podemos exclamar:

—¡Voy a comprarme treinta duros de sabiduría!

JULIÁN DE TORRESANO.

Los obreros herradores de España

Málaga.—La Sociedad de Obreros Herradores, organismo que radica en esta capital, se ha dirigido, por medio de una circular, a todos los trabajadores españoles de dicho ramo, para que, todos unidos, emprendan una activísima campaña y se pongan de acuerdo a fin de hacer todos los movimientos bajo la dirección de la mencionada Sociedad.

Alegan en la circular, para justificar el llamamiento de defensa de la clase, que existe una desigualdad grandísima entre el herrador militar y el herrador civil con respecto a las incursiones de la Veterinaria en el campo profesional; es decir, para los herradores militares no hay asignado ningún veterinario que dirija e inspeccione la operación del herrado.

La Sociedad de Obreros Herradores, ante estas anomalías, que desprestigian a la clase civil cree llegado el momento de reforzar sus organizaciones y hacerse oír ante los Poderes públicos, hasta conseguir la implantación en España del libre arte de herrar.—R.

Ama de cría casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Teodosio Mignoléñez, en Mozoncillo.

Mercados regionales

El campo y los mercados

Persiste la sequía que, desde hace tiempo, tanto viene perjudicando el normal desarrollo de las plantas en período germinativo. Esto no ha sido obstáculo para que haya comarcas y provincias enteras donde, como el calor no ha apretado mucho y las noches han sido frescas, la granazón de las mieses se ha hecho en condiciones favorables, dando por resultado en ellas una cosecha aceptable, si bien dentro de la exigüidad característica del presente año agrícola.

Los mercados trigueros en Castilla están algo animados. En los aragoneses, su característica es la calma, pues los labradores mantienen su retraimiento. Bien es verdad que la cosecha en aquella región ha venido retrasada, y aún queda por segar el trigo en las zonas altas. En Andalucía, a pesar de las frecuentes turbulencias que en ella vienen registrándose, la situación de los mercados del trigo es bastante mejor que en la anterior semana. Se hacen con regularidad bastantes operaciones y los precios se mantienen firmes.

El negocio harinero parece animarse algo a medida que las fábricas se van descargando de existencias. Los precios continúan firmes, pagándose a 70 pesetas las harinas de fuerza, de superior calidad; a 67,50 las de fuerza primera, y a 62 pesetas la blanca superior.

Decrece la demanda de los granos de pienso. Escasean las ofertas de maíz y las cebadas, en espera de las de nueva cosecha, van teniendo menos firmeza en los precios.

Nada de particular mención ocurre en los mercados vinícolas, que siguen muy encalmados.

Respecto a los del aceite, continúan subiendo los precios en los mercados andaluces, con bastante oferta y demanda en todos ellos. En Aragón, la cosecha será pobre, a causa de los grandes calores y de la sequía persistente, gracias a lo cual, a pesar de la escasa demanda, se mantienen con alguna firmeza los precios.

Los diputados campesinos de Asturias han visitado al ministro de Economía, pidiéndole autorice la importación de 20.000 toneladas de maíz con destino a los sindicatos asturianos.

Otra vez a vueltas con el maíz. ¿Cuándo van a acabar los atentados a los productos nacionales? En estos momentos en que las fábricas molitoras tienen grandes existencias de piensos y en los mercados a penas se hacen operaciones de esos productos, a pesar de que la cosecha, por lo general, es buena, nos parece un desatino la pretensión de los diputados asturianos. Pero malo es que asturianos, gallegos o catalanes se propongan una cosa. Apelan a todos los medios para lograr sus aspiraciones y generalmente el éxito corona sus gestiones. Recordemos lo que sucedió no hace aún muchos meses, cuando gallegos y asturianos pedían la importación de maíz «para atender a la alimentación especial del ganado.» De nada valieron las protestas de la Prensa ni las reclamaciones hechas cerca del ministro de Economía. Se importó maíz y mientras tanto, los piensos nacionales depreciados y hasta sin colocación posible.

Esperamos que el ministro de Economía, impuesto de la situación crítica de nuestro mercado cerealista, no acceda a la petición de los diputados asturianos. Ciertamente que 20.000 toneladas de maíz no son gran cosa en época de normalidad mercantil; pero hoy contribuirían de manera visible a agudizar la crisis en nuestros mercados. Además, no hay que olvidar que tras de la soja viene la mula. Es decir, que tras de esas 20.000 toneladas de maíz, pueden acechar nuevos cargamentos.

Las cotizaciones conocidas en los mercados regionales son:

VALLADOLID	AVILA
Trigos.—La orientación del mercado en general es de firmeza y tendencia a mejorar.	El resultado de la cosecha de cebada parece ser regular. La de algarrobas resulta bastante más corta. Se está terminando la siega de trigos.
Se viene pagando hasta 80 reales en Valladolid la fanega de 94 libras y las ofertas de partidas tanto de clases nuevas como viejas oscilan entre 45 y 47,50 pesetas, según clase y procedencia.	Las harinas se cotizan: extra, a 64 pesetas lcs 100 kilos; primera, a 62; panadera, a 60; segunda, a 58; salvado terciario, a 38; comidilla, a 28; gordo, a 30.
Centeno.—Sin ofertas.	La venta de harinas muy parada, no siendo lo mismo que los piensos que están en las fábricas sin existencias.
Cebada.—Siguen las ofertas de diversas procedencias castellanas al precio de 30,50 a 31 pesetas los 100 kilos.	En trigos lo poco que entra se paga de 20 a 25 pesetas fanega, según clases.
Se paga en Valladolid a 38,50 y 39 reales fanega.	Cebada, vale a 10 pesetas fanega; algarrobas, a 16.
Avena.—Clases del país cotizan a 29 pesetas; extremeñas, a 26.	El pan de primera se paga a 6,60 pesetas kilo; patatas, a 4,50 la arroba; huevos, a 2,50 la docena.
Algarrobas.—De 36 a 36,50 pesetas pretenden Medina y estaciones próximas.	AREVALO
Habas.—De Andalucía y Extremadura ofrecen a 50 pesetas.	Trigo, tasa.
Yeros.—En Peñafiel hay vendedores a 34 pesetas.	Centeno, 53-4 reales las 90 libras.
MEDINA DEL CAMPO	Cebada, 59-40.
En plena recolección.	Cebadilla, 45-6.
Las harinas se cotizan extra, a 65 pesetas los 100 kilos; primera, a 62; panadera, a 57; salvado terciario, a 36; comidilla, a 30; gordo, a 32.	Algarrobas, 58-9.
En trigos se ofrecen partidas de año a precio de tasa. Del nuevo apenas ha entrado.	
BURGOS	
Las entradas de trigos siguen siendo regulares y aullas las de granos de pienso.	
El candel se paga entre 68 a 71, reales fanega.	
Los salvados valen: harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.	
Comidilla, de 14 a 15; salvadillo, a 10, saco de tres arrobas; salvado de 10 a 11.	
Pan, a 0,62 kilo.	

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

La izquierda catalana, prisionera del anarco-sindicalismo, no votará al Gobierno actual. ¿Por qué? Maura se levantó del escaño para decirlo con voz calurosa y concepto diáfano. La izquierda catalana teme que se le vayan los votos de la Confederación para la aprobación del Estatuto.

No hay duda que Cataluña aprobará el proyecto; el dolor vendrá después. Los sindicalistas votan y exigirán inmediatamente su precio. Será el principio de la lucha civil en Barcelona. De un lado las exigencias de los sindicalistas, fuera de la órbita de lo justo; de otro lado las restricciones de las fuerzas productoras. Se están cerrando fábricas. Se paralizan industrias. El comercio agoniza. Si queréis—decía Maura—podéis suicidaros. Pero surgió la voz de Unamuno. A suicidarse no tienen derecho. Entregarían un cadáver a España para que nosotros le volviéramos a dar vida.

Así sería. Unos despojos de lucha que tendríamos que reconstruir los españoles todos, todos los que hemos soportado silenciosamente la primera columna del arancel, los préstamos y las ddivas, la legislación económica exclusiva para Cataluña.

Ciertamente, a la minoría catalana le preocupa mucho la preponderancia que tiene en la Confederación la Federación Anarquista Ibérica. Porque si los Sindicatos imponen su voluntad a la Generalidad, la F. A. I. impone a los Sindicatos, y la consecuencia es el caos.

En opinión de la minoría catalana, el actual Gobierno, por su constitución, dificulta la paz de la República

Madrid, 31.—Ayer facilitó la minoría catalana la siguiente nota: «La minoría de izquierda republicana de Cataluña se ha reunido y ratificado el criterio que expuso en su discurso el señor Companys. Insiste dicha minoría en afirmar que la constitución del actual Gobierno, por ser de derechas e izquierdas, dificulta la paz de la República, pues la cohibe para seguir el ritmo que exigen las aperturas y anhelos de transformación y reparación que la opinión pública reclama. Renueva

Dice el señor Maura

El ministro de la Gobernación informado por los periodistas de la nota precedente. El señor Maura limitó a contestar:

—No es eso lo que yo les pedía desconfianza. No me han contestado. Mejor díganme que me han contestado por el método Ollendorf; pero, en fin, más vale hablar de esto.

Desaparición de caballer

Del sitio conocido por «La Teja» término municipal de Castillejo de León, desaparecieron el día 27 cuatros, una de ellas rucio, con crías de ocho en el hocico y tres negras. aparecieron también cinco burros de éstos rucio y cuatro negros.

Se gratificará a quien indique suadero, dando razón a Manuel Lucas, en Castillejo de Mesleón.

Se vende una casa baratasíma máquina «Singer», nueva. Informarán en la Administración de este periódico.

Pérdida de una llave, desde la casa Mayor, al teatro vantes. Se gratificará su devolución a la Administración de este periódico.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) GRAN HOTEL

Completamente reformado. Reumatismo, artritis, cistitis, Afeciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

A los Herniados

Nuestro PROPIO DIRECTOR TÉCNICO visitará GRATIS en SEGOVIA, por cuatro horas, el MARTES 4 de Agosto, en el HOTEL COMERCIO de diez de la mañana a dos de la tarde solamente

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivamente remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuere su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reduciéndola en absoluto e impidiendo el menor crecimiento, y tanto así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método «HERNIUS» consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato «HERNIUS» llamado «Salvación del Herniado» pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS» «Salvación del Herniado» Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apadero P. Gracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

NUESTRO DIRECTOR VISITARA EN MADRID EL LUNES, 3 DE AGOSTO HOTEL GRAN VIA

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Verdadero sanatorio para la esdrúfala, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores de Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos, uno titulado LA HOSPEDERIA, propiedad de este Balneario.